

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA RECEPCAR S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 A LOS SEÑORES MIEMBRO DE LA JUNTA
DE ACCIONISTAS**

Señores Accionistas, a continuación detallo lo realizado por la empresa que represento en el año 2009:

- En el presente ejercicio económico, los Ingresos por exportaciones se incrementaron considerablemente, debido a la apertura del mercado internacional sobre todo en los meses de Febrero a Julio , el mismo que se refleja en el Estado de Pérdidas y Ganancias.
- Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, la empresa duplicó su utilidad y por ende sus impuestos. Además mejoró su Patrimonio que años anteriores por efecto de la crisis del banano a nivel internacional se había deteriorado.
- En el presente año el 26 de Marzo mediante Resolución 215 del Servicio de Rentas Interna, la empresa fue designada como Contribuyente Especial.
- La empresa cumplió con todas las Obligaciones Tributarias contempladas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, el Código Tributario, así como también con todas las obligaciones contempladas en el Código de Trabajo respecto de los empleados.

Pongo a disposición de los Señores miembros de la Junta General de Accionistas para su revisión, el Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancia.

Es todo cuanto tengo que informar y a su vez desear el mejor de los éxitos a la empresa para que siga creciendo y creando fuentes de trabajo para el bienestar del país.

Atentamente,



Rafael Huaman Manssur
Presidente

